



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

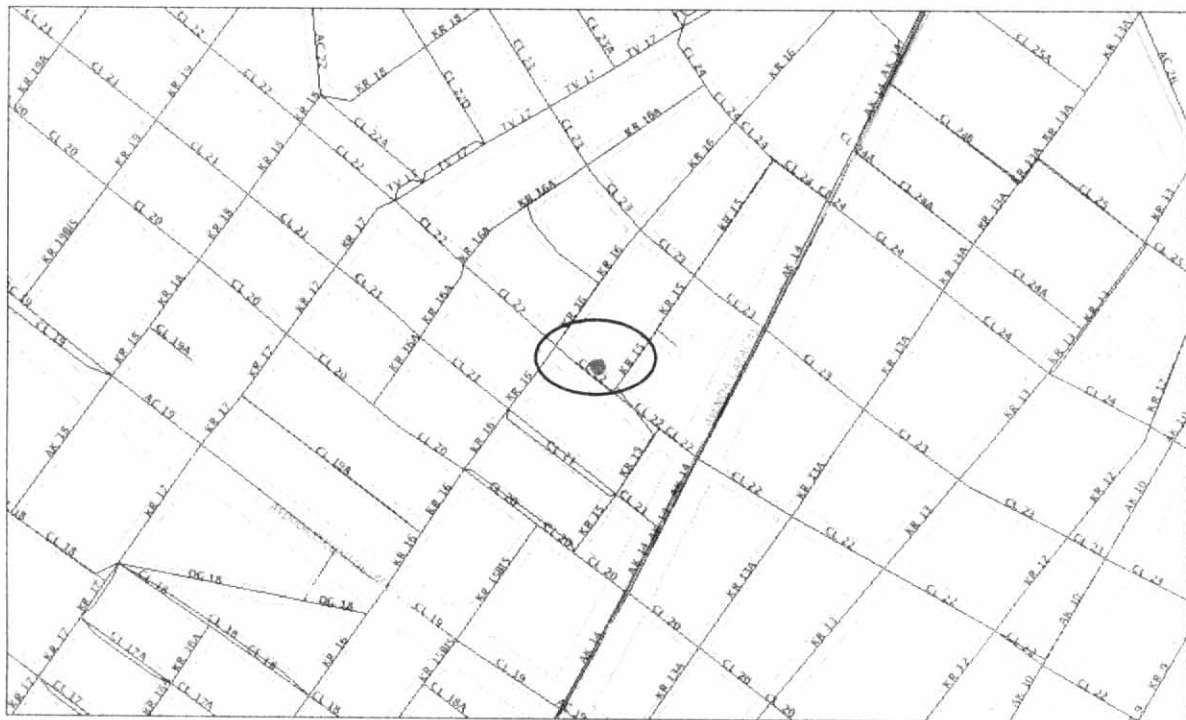
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 407

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (14) Los Mártires
UPZ: (102) La Sabana
BARRIO: Santa Fe
DIRECCION: Calle 22 N° 15 – 32
FECHA DE VISITA: Julio 30 de 2005
SOLICITANTE: Inspección Catorce A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA: 300 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 22 N° 15 – 32, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR – 407

Página 1 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Catorce A Distrital de Policía concerniente con la Querrela N° 2065. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, sin embargo se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es un predio con las siguientes características:

Uso Predominante:	Parqueadero, en la actualidad esta desocupado.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 15.00 m Fondo 20.00 m
Tipo de estructura:	La fachada del predio esta conformada por rejas metálicas de cerramiento. Hacia el costado norte se identifica una construcción en mampostería sin reforzar y materiales de recuperación, de dos (2) pisos. El resto del predio no tiene ningún tipo de estructura, ver fotografías 1 y 2.
Entrepiso:	Entramado de madera, sin diafragma rígido.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de zinc.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 10 Años.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la fachada del predio conformada por rejas de cerramiento no se identifica riesgo de afectación a transeúntes, ver fotografía 1.

En el costado posterior o norte del predio se identificó una construcción de dos pisos con deficiencias estructurales caracterizadas por apoyos inadecuados, deficiente calidad de construcción y falta de arriostramiento a nivel de entrepiso y cubierta, como se aprecia en las fotografías 3 y 4.

Los muros laterales del lote no evidencian daños estructurales, únicamente desprendimiento de acabados en algunos sectores, como se ve en la fotografía 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

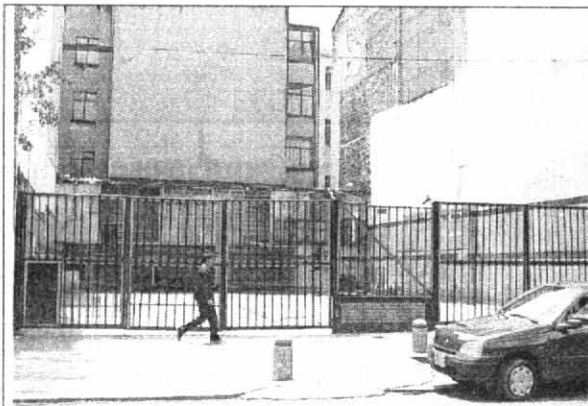


Foto 1. Condiciones del cerramiento al momento de la visita.

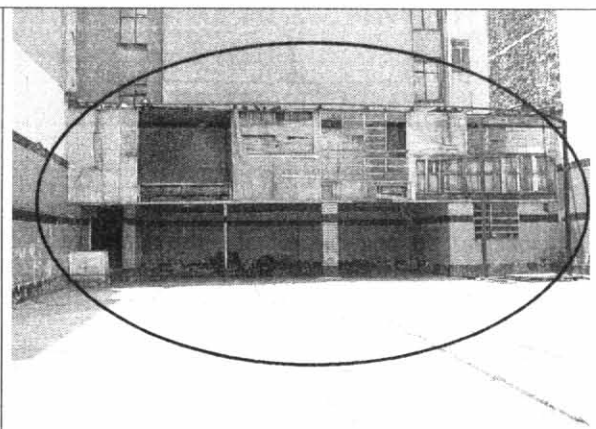


Foto 2. Construcción de dos (2) pisos ubicada hacia el costado norte del predio.

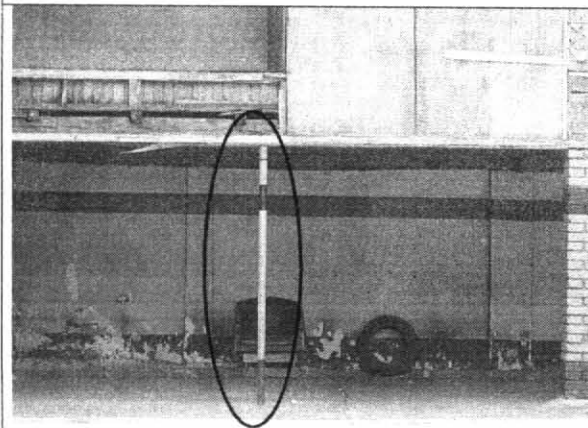


Foto 3. Puntal metálico que apoya el entrepiso en madera.

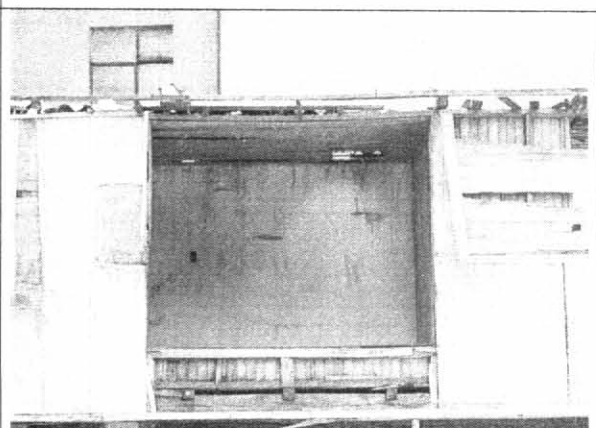


Foto 4. El segundo piso de la construcción no tiene una amarre adecuado que garantice la integralidad de la estructura.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

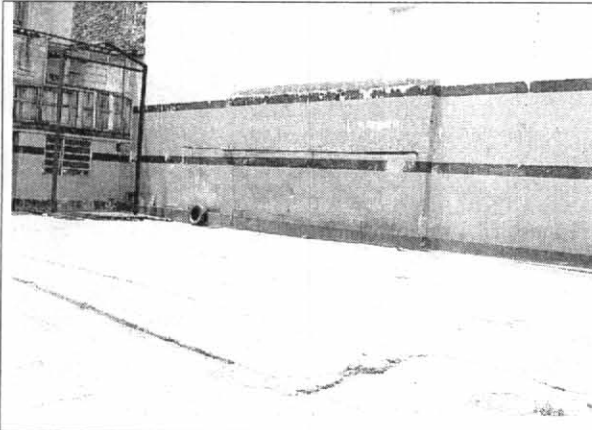




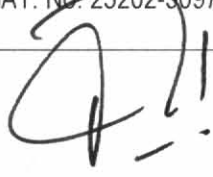
Foto 5. Los muros laterales no evidencian daños estructurales, únicamente desprendimiento de acabados en algunos sectores.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Calle 22 # 15 – 32 **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, por tanto para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables deben como mínimo seguir la siguiente recomendación:

- Se recomienda reforzar o retirar la estructura de dos pisos ubicada hacia el costado norte del predio, debido al grado de inestabilidad detectado. Esta labor deberá ser realizada bajo una supervisión técnica adecuada

Nota: La anterior recomendación no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto. Para tal fin los propietarios o responsables deberían hacer un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que incluya diseño del reforzamiento.

Elaboró:  RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó:  Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Coordinadora Técnica	 Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director

CAR – 407

Página 4 de 4